

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8396** *Resolución de 13 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 59, de 29 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Operario Servicios Múltiples-Conserje, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y/o en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Algeciras.

Algeciras, 13 de mayo de 2022.–El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.